

{loadposition ellapacho}Organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (Ju.Fe.Jus.), el cónclave reunió a referentes del área de todo el país, quienes intercambiaron experiencias y debatieron en torno a los “Nuevos desafíos de la Arquitectura Judicial”. “Intervenciones en Edificios Patrimoniales y su vinculación con el Nuevo Código Procesal”, fue el tema desarrollado por los representantes correntinos, con Goya y Bella Vista como casos testigo. {loadposition face}La provincia de Jujuy fue sede la última semana del 10º Encuentro de Responsables de la Arquitectura Judicial, que bajo el lema “Nuevos desafíos de la Arquitectura Judicial” reunió a profesionales del área de todo el país. El Poder Judicial de Corrientes estuvo representado por la Arquitecta Elsie Pérez Bertolini, titular de la Dirección de Arquitectura (DAMI), la Arquitecta Susana Ricagno y el Ingeniero Javier Capará, integrantes de las áreas Técnica y de Proyectos, respectivamente.

{loadposition gif-2018}Organizado por la JU.FE.JUS, se trató del primer encuentro presencial luego de la pandemia de covid-19, que obligó a que tanto en 2020 como en 2021 se desarrollaran de manera virtual. Por este motivo también se rindió homenaje a los profesionales fallecidos a causa del virus. Cabe destacar que el año pasado, la DAMI fue la encargada de llevar adelante el evento, cuya temática giró en torno a las “Reformas y Adaptaciones de la Infraestructura Edilicia para la Implementación de los Nuevos Códigos Procesales”.

Además de las distintas ponencias y disertaciones, las actividades incluyeron la visita al Centro Judicial de la ciudad de San Pedro, a la Morgue Judicial de San Salvador de Jujuy, a la nueva Unidad Penal que actualmente se está construyendo y a otros edificios de interés. Posteriormente los participantes se trasladaron a la localidad de Purmamarca para continuar con los debates y el intercambio de experiencias.

Cabe destacar que el cónclave en Jujuy fue el corolario del trabajo realizado durante todo el año, ya que los profesionales de las áreas de Arquitectura de las distintas provincias, vienen manteniendo encuentros de forma virtual casi de manera semanal. En tanto, la ciudad de Paraná, Entre Ríos, quedó definida como sede del encuentro para el próximo año, que en un principio estaría pautado para el mes de junio.

Edificios Patrimoniales y el Nuevo Código Procesal

La ponencia por parte de los representantes correntinos titulada “Intervenciones en Edificios Patrimoniales para la función Judicial…”, giró en torno al trabajo desarrollado por la DAMI en dos inmuebles emblemáticos, ubicados en Goya y Bella Vista, los cuales fueron inaugurados en el transcurso del presente año.

{loadposition elchaja}En el caso del edificio emplazado en la Capital Nacional del Surubí, la directora de la DAMI junto a los profesionales citados, explicaron todo el proceso llevado adelante hasta su inauguración y cómo, por tratarse de una “joya arquitectónica” declarada como “Bien de Interés Histórico Nacional” por el Estado Nacional (a través de La Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos), los trabajos que realizó la empresa contratista debieron ser “rigurosamente supervisados” por la Dirección de Arquitectura. En este sentido detallaron cómo fue el proceso de trabajo en conjunto con otras áreas para poder pensar y adaptar el inmueble a las necesidades del Nuevo Código Procesal Civil y como Centro Judicial de Mediación, siempre con premisas dentro de la problemática de la preservación del Patrimonio llevándose adelante tareas de restauración, reciclaje y rehabilitación.

Respecto al inmueble de la ciudad de Bella Vista, los referentes de DAMI describieron cómo, al tratarse de una construcción realizada sobre la base de un edificio ya existente, se establecieron pautas de diseño y criterios de intervención, respetando primeramente la tipología de patios del edificio y criterios de preservación sobre todo en la fachada principal; “sin que ello significara perder el objetivo de que debía darse respuesta a las necesidades funcionales, espaciales y tecnológicas del Poder Judicial”, sostuvo Pérez Bertolini.

Una vez concluidas las jornadas, los profesionales de todo el país elaboraron las conclusiones del encuentro, las cuales fueron plasmadas en un acta que llevó la firma de todos los asistentes.

Recibimiento especial

Ya sobre el cierre de la jornada final, los participantes fueron recibidos en el “Salón de la Bandera” en el Palacio de Gobierno de Jujuy por el Gobernador, Gerardo Morales y miembros del Superior Tribunal de Justicia de esa provincia. Los mandatarios expresaron su beneplácito por la realización del evento y se refirieron a las obras judiciales que allí se desarrollan. También hubo palabras de agradecimiento del jefe del Departamento Técnico del Poder Judicial de Jujuy, Arq. Gustavo Buljubasich, quien junto a su equipo fueron los encargados de toda la logística y organización del encuentro.

El cierre estuvo a cargo de la Dra. María del Carmen Battaini, presidenta de la Ju.Fe.Jus que participó por videoconferencia y del Dr. Federico Otaola, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy.

En la clausura de la actividad participaron también los miembros del Superior Tribunal, Dra. María Eugenia Nieva y Dr. Martín Llamas; el ministro de Infraestructura, Carlos Stanic; el ministro de Gobierno y Justicia, Normando Álvarez García y el intendente de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Raúl Jorge.
{loadposition apinta}